

I

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA INMOBILIARIA EDAR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2002

Guayaquil 5 de Mayo del 2003

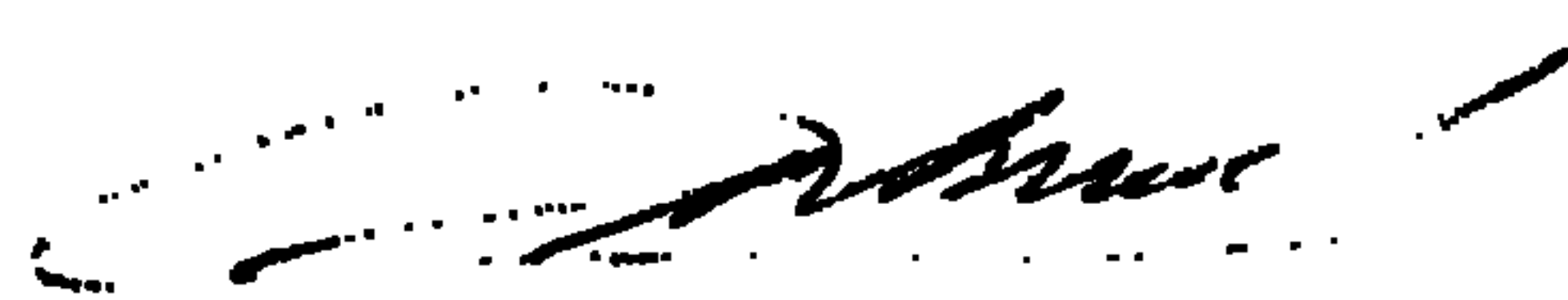
Señores
Accionistas
INMOBILIARIA EDAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario y dando cumplimiento a la Resolución 90153 de Mayo 4/90, presento a ustedes el informe relacionado al ejercicio económico 2002 para su resolución pertinente.

- 6) Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que los mismos se han manejado de acuerdo a las disposiciones legales.
- 7) El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 8) Los Estados Financieros presentan cifras exactas a las de los libros contables.
- 9) Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad aceptados por nuestra Ley.
- 10) Por último habiendo hecho un análisis comparativo de los principales indicadores financieros, estos reflejan la posición económica de la Empresa, la cual ha sido bastante satisfactoria en este ejercicio fiscal.

Atentamente,


Ing. MIGUEL RESHUAN ANTON.
COMISARIO

77.000.000